
Cuadernos
de **Extensión**
Universitaria
de la UNLPam

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam. Año 1. N° 1.

Publicación de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Pampa

Mayo de 2015, Santa Rosa, La Pampa, ARGENTINA

Diseño y Diagramación: Gabriela Hernández (División Diseño-UNLPam)

Corrección y colaboración en edición de la guía: Mariana Castro

ISSN 2451-5930

Impreso en Argentina

EdUNLPam - Año 2015

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa - Argentina



Autoridades de la UNLPam

Rector: CPN Sergio Aldo Baudino

Vice-rector: Mg. Hugo Alfredo Alfonso



Autoridades de la EdUNLPam

Presidenta: Dra. Ana María T. Rodríguez

Director: Rodolfo D. Rodríguez

Consejo Editor:

Ramiro A. Rodríguez

María Esther Folco

María Silvia Di Liscia

Santiago Audisio / Liliana Campagno

Celia Rabortnikof / Alicia Saenz

Edith Alvarellos / Yamila Magiorano

Paula Laguarda / Marisa Elizalde

Rubén Pizarro / Jorge Luis Olivares

Mónica Boeris / Ricardo Toso

Griselda Cistac /Raúl Álvarez

Comité Editorial de los Cuadernos de Extensión

Directora: Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria
Dra. Ana María Rodríguez

Secretaria de Redacción: Responsable de Extensión de la SCYEU
Eleonora Gómez Castrilli

Integrantes del Consejo de Extensión Universitaria:

Abog. Francisco Marull (FCEyJ-UNLPam)
Dr. Walter Muiño (FA-UNLPam)
Prof. María Marta Dukart (FCH-UNLPam)
Ing. Gustavo Peyronnet (FI-UNLPam)
Dr. Jorge Luis Olivares (FCEyN-UNLPam)
M.V. Daniel Manso (FCV-UNLPam)

Comité Asesor de los Cuadernos de Extensión

C.P.N. Alejandro Otero (FCEyJ-UNLPam)
Prof. Mario Mendoza (FA-UNLPam)
Lic. Lía Norverto (FCH-UNLPam)
C.P.N. Luis Carlos López - (FI-UNLPam)
Lic. Claudia Montalvo (FCEyN-UNLPam)
M.V. Virginia Maisterrena (FCV-UNLPam)
Jorge Orlando Castro, Universidad Nacional de La Plata y
Universidad Nacional de Avellaneda
Alicia Rosalía Wigdorovitz de Camilloni, Universidad Nacional de
Buenos Aires y Universidad Nacional de La Pampa
Dr. Humberto Tomassino, Universidad de la República, Uruguay
Gustavo Menéndez, Universidad Nacional del Litoral

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación Ana María T. Rodríguez | 9 |
| Docencia, investigación y extensión: un vínculo necesario Alicia R. W. de Camilloni | 11 |
| Orientaciones para la elaboración de proyectos y programas de extensión Jorge Castro | 23 |

Presentación

La extensión fue el nexo que históricamente relacionó a la universidad con su entorno social en la creación y multiplicación de vínculos con la comunidad, en mantener una conexión interactiva con los diferentes actores sociales, e institucionales en procura de realizar aportes para la solución de problemas sociales de todo tipo así como en difundir el quehacer universitario y comunitario, entre otras aspiraciones.

La Resolución N° 692/12 del CIN plantea que “la comunidad académica considera que la extensión no refiere al solo acto de transferir los resultados de la producción científica a la sociedad, sino ‘producir’ en función de las problemáticas y demandas que surgen en la vinculación de la Universidad con la sociedad, por lo que debe realizarse en el marco de un proceso dialéctico en el que la sociedad y universidad se enriquezcan mutuamente nutriéndose con nuevos conocimientos y nuevos problemas a investigar...”. Pivoteando en este proceso dialéctico la universidad se orienta a “integrar sus funciones de investigación, docencia y extensión en el ejercicio de su rol social”, se agrega en esa misma Resolución.

El Plan Estratégico aprobado por la REXUNI (2012-2015) sostiene que la extensión es una función sustantiva que integrada con la docencia y la investigación forman parte de un modelo de universidad que caracteriza al sistema universitario nacional. La extensión -desde su dimensión académica, dialógica, pedagógica y transformadora- le confiere a la propia universidad la posibilidad de “mirar” de manera crítica y permanente sus propias prácticas académicas y repensar sus políticas institucionales. Las políticas de Extensión ubican a la Universidad en diálogo permanente con

las organizaciones de la sociedad civil y el Estado, contribuyendo a partir del conocimiento y el pensamiento crítico, a la promoción, estudio, diseño, formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en la búsqueda de una mayor y mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

En este sentido, los Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, aprobados por Resolución N° 128/15 del Consejo Superior de la UNLPam, tienen por objetivo aportar desde diferentes perspectivas en torno a la conceptualización y alcances de la extensión universitaria en el mundo actual como así también sobre los mecanismos de formulación y evaluación de la extensión universitaria.

Los Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam publican trabajos sobre aspectos teóricos, metodológicos y experiencias de la extensión universitaria.

Se publicarán trabajos de docentes del sistema universitario latinoamericano y argentino que aporten en los aspectos que constituyen el fundamento de la serie.

Dra. Ana María T. Rodríguez
Secretaria de Cultura y Extensión
UNLPam

Docencia, investigación y **extensión:** un vínculo necesario

ALICIA R. W. DE CAMILLONI¹

¹ Profesora Emérita de la Universidad de Buenos Aires, Miembro Honorario de la Academia Nacional de Educación, Directora de las Maestrías en Didáctica de la Universidad de Buenos Aires y en Docencia Superior de la Universidad Nacional de La Pampa.

Durante siglos y con muy pocas excepciones, la característica de los contratos tradicionales entre universidad y sociedad fue de confianza mutua.

Desde su surgimiento y durante siglos, la misión de la universidad fue la de formar a las personas calificadas para el desempeño en un conjunto de diversos roles, enseñando con ese fin y acreditando a los graduados que poseían los saberes requeridos para producir ciertos bienes y servicios, pero también, en un sentido más amplio, para definir políticas y dirigir los destinos de la sociedad en lo cultural, económico, científico, tecnológico, social y político. Más tarde, otra misión se agregó a la tradicional de formar a sus estudiantes. La llamada “primera revolución académica”, identificada particularmente con el proyecto de universidad prusiana de Wilhem von Humboldt e implementada sistemáticamente a partir de mediados del siglo XIX, convocó a la universidad a producir conocimiento a través de la investigación. Este conocimiento, dado el carácter público de la misión institucional de la universidad, era entregado por ésta a la sociedad sin restricciones, asumiendo, indiscutiblemente, que esa era su obligación. Pero, de acuerdo con tendencias que se fueron desarrollando a partir de los comienzos del siglo XX, la intervención de la universidad en los asuntos públicos tendió a adoptar un nuevo perfil, el de un distanciamiento crítico respecto de la toma de decisiones políticas del estado a la vez que de fortalecimiento de la demarcación de su propia autonomía. De ese modo, esta distancia crítica entre universidad y gobierno, así como la cercanía deliberada entre universidad y sociedad, dejaron su marca en las

concepciones y las prácticas de las misiones de docencia, investigación y, algo más adelante, en las de extensión universitaria. En lo que se refiere a la docencia y la investigación, la distancia entre la caracterización del conocimiento desarrollado y enseñado en la universidad, por un lado, y el conocimiento utilizado fuera de ella, se reflejaba en rasgos tales como la determinación de límites definidos entre la ciencia universitaria y la ciencia industrial, entre la investigación básica y la investigación aplicada. En este marco, la universidad era productora de conocimiento en libertad y era oferente de ese conocimiento en también libre disponibilidad para su empleo en la producción de bienes y servicios, nunca por ella misma sino por otros agentes sociales. La universidad era optimista respecto de la utilidad de los conocimientos producidos por sus investigadores, pero no se consideraba responsable por el destino de sus aplicaciones. El conocimiento académico estaba orientado a conocer la verdad. La concepción de la universidad se sustentaba sobre la idea de que la teoría, así como la definía Aristóteles, es desinteresada, y marca la búsqueda del conocimiento que se consideraba propio de la investigación científica universitaria.

Pero esta concepción de la universidad, de sus misiones y de las relaciones que existen entre ellas sufrió nuevamente un cambio significativo. Como sabemos, varios autores¹ han señalado que se han modificado de manera profunda los contratos entre la universidad y la sociedad, la ciencia y la sociedad, el estado y la sociedad. En la última década del siglo XX se han producido numerosos estudios sobre el orden y la magnitud de estos cambios y se ha mostrado que afectaron de modo profundo la definición de las misiones que tradicionalmente se atribuyeron a las universidades, esto es, la docencia, la investigación y la extensión. La docencia ya no es la misma, tampoco la investigación y las

1 Helga Nowotny, Peter Scott and Michael Gibbons (2001) *Re-Thinking Science Knowledge and the Public in an Age of Uncertainty*, Cambridge, Polity Press-Blackwell; Michael Gibbons, Camille Limoges, Helga Nowotny, Simon Schwartzman, Peter Scott, Martin Trow (1994) *The New Production of Knowledge. The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*. SAGE Publ.

relaciones establecidas entre extensión, docencia e investigación también se transformaron. Las tres misiones se desarrollan en respuesta a un nuevo modo de producción de conocimiento en las universidades. No se trata ya de un conocimiento desinteresado. Por el contrario, se ha instalado fuertemente la idea de que el poder del conocimiento está sustentado en el impacto social que posee su empleo en las actividades humanas y en su más amplia distribución en la sociedad.

Todos estos han sido, sin duda, cambios importantes porque alteraron la perspectiva tradicional con la que era gestionada la cosa pública de las universidades por sus autoridades, por sus comunidades y por el estado. La política científica fue rediseñada en los planes estratégicos de las naciones y las universidades dieron rápida respuesta a nuevos imperativos.

La docencia, la investigación y la extensión, y el nacimiento de una cuarta misión, la transferencia, particularmente a partir de la década de 1980, son las misiones que en nuestro tiempo se asignan a las universidades. La inclusión de la transferencia como cuarta misión constituye lo que Etzkowitz denomina la “segunda revolución académica”.² La transferencia cambia el valor asignado al conocimiento, pero ahora desde el punto de vista del tipo de protagonismo que asume la universidad. Se reconoce el valor económico e interesado del conocimiento y se le asigna el papel de contribuir al desarrollo económico de las naciones en las que están localizadas las universidades. Pero ahora, cuando se reconoce que poseen este valor económico, las universidades se acreditan como propietarias o socias del conocimiento que han generado. La academia abandonó su encierro y dejó de ser inmune a los intereses económicos de la institución y de sus miembros y tomó creciente conciencia del valor crematístico del conocimiento científico.

2 Henry Etzkowitz (2001) “The Second Academic Revolution and the Rise of Entrepreneurial Science” *IEEE Technology and Society Magazine*, Vol. 20, Issue 2, p. 18-29; Henry Etzkowitz, Loet Leydersdorff (2000) “The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university-industry- government relation” *Research Policy* 29

Ante los cambios que se fueron sucediendo en las últimas dos décadas, podemos analizar los significados y alcances de las misiones de la universidad desde diferentes perspectivas. En esta ocasión, me referiré a estas misiones desde un determinado marco en particular, el de las relaciones entre universidad y comunidad.

En términos generales, su vinculación importa beneficios mutuos que nacen de su efectiva interacción. La sociedad y la comunidad aportan temas reales para el trabajo académico universitario, contribuyen a definir agendas para la investigación y estimulan un aprendizaje significativo y auténtico en los estudiantes. Para la comunidad, el beneficio consiste en obtener respuestas y colaboración para la solución de algunos de sus problemas e, igualmente, que algunos de sus miembros incorporen, también, por la vía de estas experiencias, conocimientos nuevos para identificar y solucionar situaciones que requieren su especial atención. La concreción de estas vinculaciones requiere que se cumplan varias condiciones con el propósito de que las acciones de siembra de la universidad en asociación con la comunidad fructifiquen en cosechas beneficiosas para todos los actores sociales, tanto universitarios cuanto comunitarios.

En primer lugar, es necesario aceptar que son diversas las estrategias que pueden resultar útiles para establecer estas relaciones. Y que, asimismo, no hay un único formato al que deben atenerse los procesos de diseño, implementación, y evaluación de los proyectos a que den lugar. Se trata, ciertamente de problemas, procesos y resultados de complejidad mediana, alta o muy alta, ya que nunca son simples ni lineales, en razón de que el poder de iniciativa no reside en una única de las partes implicadas, sino en todas conjuntamente. Los efectos, por otro lado, no se pueden reducir nunca solamente al corto plazo.

En segundo lugar, es indispensable que, de acuerdo con el marco conceptual del que hemos partido acá, las misiones de la universidad se encuentren claramente delineadas y alineadas. Si bien cada una de ellas tiene su identidad propia e implica gran cantidad de actividades específicas, el alineamiento en

un proyecto institucional integral exige que todas posean una fundamentación común, que haya coincidencia en la lógica con la que se toman decisiones en el ámbito de trabajo de cada una y que ninguna adquiera hegemonía sobre las demás. Requisito que incluye que esta simetría de su importancia relativa sea percibida y aceptada por los miembros de la comunidad universitaria.

En tercer lugar, un programa de vinculación de la universidad con la comunidad, destinado a fortalecer a todos los que en él participen, exige de la universidad un compromiso claro con los campos de conocimientos académicos al tiempo que con los valores sociales. A ese fin se requiere que la universidad por sí o en asociación con otros actores sociales, logre desarrollar nuevos formatos organizativos, introduzca nuevos criterios para tomar decisiones, asigne recursos, programe capacitaciones adecuadas generales o específicas, y establezca nuevas formas de relaciones interpersonales e interinstitucionales de escucha, diálogo y aprendizaje mutuo.

En el dominio de las vinculaciones con la comunidad, es menester seguir el camino de una formulación participativa de proyectos y una evaluación conjunta de resultados. Si se cuenta ya con criterios establecidos para la evaluación de las actividades de investigación, y si respecto de la evaluación de las actividades de enseñanza existe ya un cierto nivel de desarrollo, cuya validez se reconoce progresivamente y va en camino de lograr una implementación más extendida, en el caso de las acciones de extensión, la evaluación está en los inicios de su definición y quedan por establecer principios, criterios y procedimientos básicos y generales así como los específicos, que son requeridos siempre, además, en cada uno de los proyectos en particular.³ Crear la cultura de la evaluación en el campo de la extensión y, más aún, de las relaciones entre la universidad y la comunidad, supone sustituir, cuando corresponde, la modalidad instalada en las que se evalúan separadamente las actividades correspondientes a la

3 Alicia R. W. de Camilloni (2013) "La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario" en *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender*. Gustavo Menéndez et al. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. (pp. 11-21)

investigación y a la docencia e incluso a la extensión, reemplazándola por una evaluación sustentada en la estructuración de los tres tipos de actividad porque su significado surge de la complementación de objetivos, tareas y agentes.

La evaluación no se limita a tomar como objeto las acciones de docentes, estudiantes y funcionarios de la universidad y la calidad de los bienes y servicios producidos como resultado de esas acciones. Una dimensión obligada es la inclusión en los procesos de evaluación de las formas y grados de implicación de las personas, grupos y organizaciones comunitarias que han participado en el proyecto así como de los aprendizajes que la intervención de la universidad ha posibilitado en ellos y no sólo en los estudiantes y docentes de la universidad. Con este propósito, es indispensable contar con información sobre la percepción de los asociados acerca de las acciones que emprende la universidad.

En este marco actual de la vida institucional, en el que la multiplicidad de misiones y funciones se impone en la universidad, no cabe duda de que, con mayor intensidad que en el pasado, las misiones de docencia, investigación y extensión deben estar integradas. Colocar a la universidad al servicio de la sociedad plantea numerosos interrogantes respecto de cómo se define a la sociedad, qué lazos deben unir a universidades y sociedad, y cuáles son, si deben establecerse, los valores predominantes que rijan esa relación.

La universidad se encuentra entre las instituciones sociales que son creadoras de valor. Es de esta postura que emerge la capacidad para asumir su misión de formar en valores que se expresa tanto en sus dispositivos de docencia de grado y posgrado cuanto en sus actividades de investigación y extensión. Es este un campo, sin embargo, que no carece de controversias respecto de cuáles son los valores, cuáles los propósitos y cuáles las relaciones que deben establecerse entre investigación y docencia, así como entre investigación y extensión.

La conceptualización de estas relaciones plantea problemas teóricos. El concepto de *capital social* acuñado por

Robert Putnam (1993, 1995),⁴ por ejemplo, como “conjunto de redes, normas y confianza que posibilitan a los participantes una acción conjunta y eficaz para conseguir objetivos compartidos...”, esto es, consensuada, con el fin de mejorar la eficiencia social, ofrece una idea que podría ser incluida como uno de los instrumentos que sustentan la acción positiva de la universidad para la instalación de un sistema de socialización direccionado hacia la vida democrática. Pero, también, desde otro punto de vista, Pierre Bourdieu (1995)⁵, pondría un mayor acento en el conflicto que en el consenso social, dado que una sociedad actual, sin perder por ello su carácter de democracia, se caracteriza por su pluralismo de valores, intereses y propósitos.

Ideas contrapuestas que tienen, sin embargo, un lugar importante en la concepción de la universidad que se asume por cuanto es menester reconocer que ambos, consensos y conflictos, tienen su lugar esencial en la universidad dado que el estudio de la generación de consensos y conflictos y de sus expresiones y consecuencias es, precisamente, una de las fundamentales razones de ser de la universidad. En definitiva, de unos, los consensos, y de otros, los conflictos, nacen las decisiones finales que los actores encaran libremente en sus acciones individuales y colectivas, personales e institucionales, lo cual demanda e instituye el cuadro de una organización necesariamente laxa como corresponde a la universidad en la que se enseña y se produce conocimiento superior y del que ideas, principios y teorías son principales constituyentes.

En la búsqueda de un soporte para que las relaciones entre universidad y sociedad se construyan a partir de un diálogo, se proponen distintas vías de creación de sinergias con el fin de iniciar y desarrollar innovaciones productivas de integración de la universidad en la sociedad. Son ellas, por ejemplo, en lo que respecta al marco en el que hemos planteado aquí la cuestión,

4 Robert Putnam, Robert Leonardi and Raffaella Y. Nanetti (1993) *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press

5 Pierre Bourdieu y Loïc J. D. Wacquant (1995) *Respuestas por una Antropología Reflexiva*, México: Grijalbo.

las siguientes: la creación de organismos mixtos que sirvan de enlace y estímulo para la programación de actividades estratégicas de conexión entre las unidades académicas y los grupos de investigación con organizaciones estatales o privadas; la priorización a través de incentivos especiales a las actividades universitarias que respondan a la solución de problemas sociales y, entre otras, la instauración de redes asociativas que exceden el marco de los sistemas universitarios, incluyendo a otras organizaciones de la sociedad.

Sin embargo, analizando estas propuestas, queda siempre pendiente el interrogante sobre cuáles han de ser las voces que deben ser escuchadas, cómo procesa la universidad, que en su interior también es heterogénea, la multidiversidad de la sociedad con la que se encuentra en diálogo, cuáles han de ser los actores representativos de la definición de las necesidades y de los proyectos sociales, qué necesidades deben atenderse y cuáles no, quién determina cuáles han de ser las prioridades presentes y futuras que la universidad deberá atender, pero, también, cuáles son los canales que se abren para que, en la escucha de la comunidad, la universidad respetuosamente aprenda de ella y se nutra de su riqueza cultural.

En lo referente a la investigación, la misión de producir conocimiento en los distintos campos del saber, se manifiesta en la necesidad de consolidar su importancia en la concepción de universidad que poseen tanto los medios externos a la institución cuanto los sectores internos a ésta. La producción de nuevo conocimiento en nuestra sociedad constituye una función en la que la universidad es irremplazable. Es menester atender al medio externo a la universidad atento el peso del condicionamiento que sus decisiones ejercen sobre el cumplimiento de esta misión de producir conocimiento. Sin embargo, en lo que se refiere a los docentes investigadores, tampoco se pueden ignorar las dificultades que se plantean en la efectivización plena de la relación entre docencia e investigación respecto de la cual es indispensable realizar un trabajo cuidadoso en términos de la

implantación de programas y estrategias destinadas a facilitar la optimización de su articulación.

Una cuestión transversal fundamental, de la que depende, en última instancia, el valor de las acciones de la universidad es la decisión acerca de cuál es la lógica de adopción de resoluciones en materia académica, de docencia, investigación, extensión y transferencia. El interés se juzga sobre la base de los valores que se ponen en juego. El conocimiento sigue siendo un valor cuando es serio, riguroso, cuando tiene una base pluralista y cuando persigue el bien para las mayorías y las minorías de la sociedad, cuando la universidad ofrece a la sociedad lo que sólo ella puede ofrecer en tanto es una institución del más alto nivel en la producción de conocimiento y en la formación de personas.⁶

Los cambios en la sociedad son rápidos, variados y simultáneos. Afectan a las universidades en aspectos estructurales, académicos, administrativos y culturales y se traducen en un numeroso conjunto de problemas interrelacionados que exigen adaptabilidad para responder a las demandas cambiantes de un contexto cambiante, sin perder los principios de la moral académica y para mejor servir al interés común.

6 Alicia Camilloni "Calidad Académica e Integración Social" transcripción de la conferencia en el Panel Inaugural del Congreso Nacional de Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de Cuyo el 10 de noviembre de 2010 <http://www.uncu.edu.ar/extension/textos/item/alicia-camilloni>

Orientaciones para la elaboración de proyectos y programas de extensión

JORGE CASTRO¹

1 Jorge Orlando Castro: Periodista universitario y Licenciado en Comunicación Social. Especialista en Divulgación y cultura científica. Especialista en Gestión, diseño, monitoreo y evaluación de proyectos de cohesión social. Docente en la UNLP, UNDAV y UNLPam. Profesor de postgrado de universidades latinoamericanas. Director de comunicación de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria.

Introducción

Desde hace una década mucho es lo que se habla pero poco lo que está escrito sobre la gestación, la formulación, la ejecución y la evaluación de proyectos de extensión universitaria en forma sistematizada, y basada en la experiencia de la gestión y la evaluación de diferentes convocatorias. Sin embargo es mucho lo escrito sobre cada proyecto en forma particular y muchas son las sistematizaciones de experiencias que utilizamos como aporte desde la especificidad de cada experiencia para la construcción de este texto.

Esta guía no viene a saldar esta carencia, pero si a aportar a quien quiera incursionar en actividades de extensión, la experiencia de diferentes profesionales desde la perspectiva de la gestión en la realización de proyectos, la capacitación en la materia y la evaluación de los mismos en diferentes convocatorias en más de una década en universidades públicas y organismos estatales nacionales e internacional.

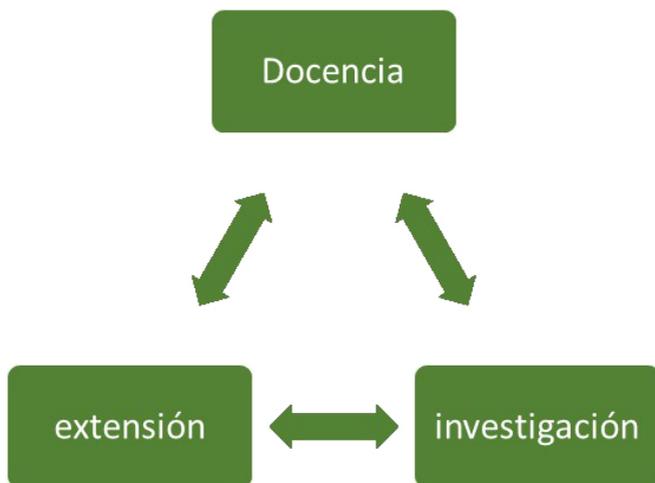
Hemos verificado en el periodo 2009-2014 como se incrementaron notablemente las convocatorias a proyectos de extensión y como se ampliaron en aquellas universidades en las que ya se contaba con las mismas, así como en organismos del estado. También aumentaron el número de proyectos que en su mayoría van en busca de una mayor integración tanto con los sectores de la comunidad menos beneficiados como con las otras funciones prioritarias de las universidad como la docencia y la investigación.

La conclusión de los profesionales al término de cada uno de los procesos de evaluación es que se necesita capacitación en el área, sobre todo para los que incursionan por primera vez en la función. También parte de esta conclusión es que esta carencia se debe a la poca difusión de la función en la comunidad académica. Normalmente todos sabemos de qué hablamos cuando hablamos de docencia o investigación pero difícilmente se entienda de que hablamos cuando hacemos referencia a la extensión universitaria, y no es que las universidades deben tomar las mismas definiciones o conceptos sobre la extensión universitaria. Esto parte, como veremos más adelante, de la gestión y de la identidad que forjó cada una de las casas de estudio, sin importar su antigüedad, su tamaño o su ubicación geográfica como veremos más adelante.

Esto se ve reflejado en la lectura de las ponencias presentadas en congresos y en jornadas de la función realizados desde 2005 a la fecha, que suman más de 7.000 trabajos originales presentados y evaluados positivamente, en forma de ponencia y otro tanto en la modalidad poster. Estos son en su enorme mayoría la divulgación de las prácticas realizadas por los equipos y en casi todas las oportunidades de manera unidisciplinaria.

La experiencia del dictado de talleres en materia de extensión, primero en la Universidad Nacional de La Plata y luego en veinte universidades de la Argentina, aprobados por la REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria), y el recorrido por universidades de más de diez países de Latinoamérica y seis universidades de Europa se vuelcan en esta guía para colaborar con aquellos universitarios que deseen incursionar en acciones de esta función sustancial de la universidad como también en la integración de la docencia, la investigación y la extensión.

Debemos dejar en claro que no concebimos a la extensión sin la integración de los diferentes actores universitarios (docentes, alumnos, graduados y trabajadores técnico-administrativos de las universidades) de manera conjunta con actores de la sociedad, sin estos componentes interactuando no podemos hablar de extensión.



La Universidad de La Pampa es quien se interesó en la publicación de esta sistematización, en coincidencia con una restructuración y jerarquización de la función que lleva adelante, por lo que nos apoyaremos en esta normativa, la más nueva a la hora de escribir este texto. A esto le sumaremos las experiencias tanto de universidades que llevan décadas en el desarrollo de la gestión como de las que hace unos pocos años lo hacen.

Conceptualización de los términos *extensión* y *proyecto*

Es imposible pretender elaborar una guía de armado de proyectos de extensión universitaria sin establecer desde donde nos posicionamos para conceptualizar la función.

Es por eso que caracterizamos a la misma dentro de un nuevo acto educativo o en un nuevo tiempo y espacio pedagógico, y pensamos a la extensión como uno de los elementos de la situación educativa, al decir del maestro Paulo Freire (2014, p. 30), e integrada a la docencia y a la investigación. Al hablar de un nuevo acto educativo, hacemos referencia al diálogo permanente

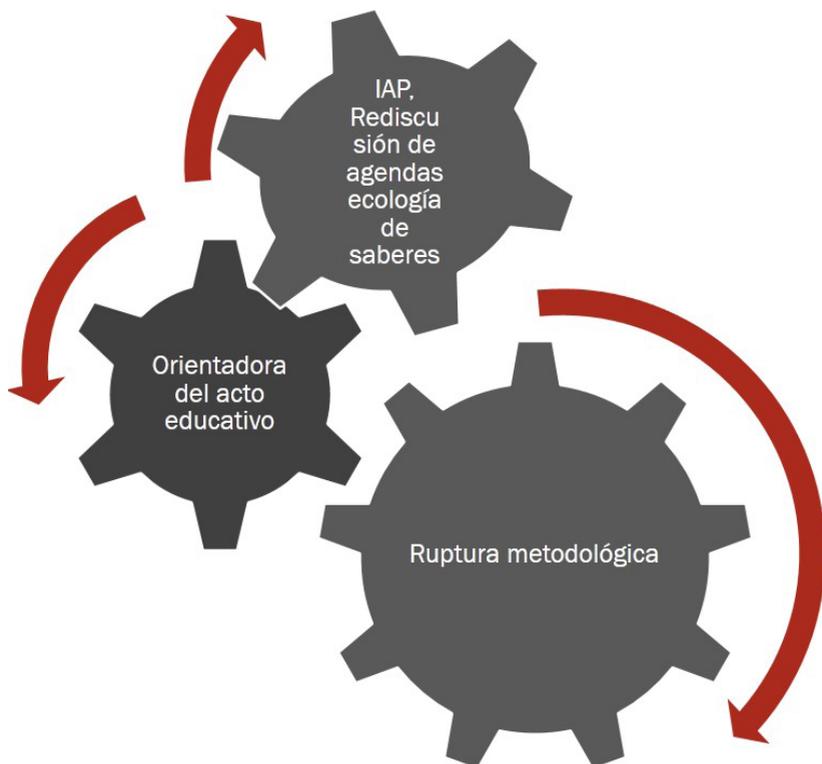
entre docencia, investigación y extensión, en donde cada una se retroalimenta constantemente de la otra, enriqueciendo así la relación docente-alumno, docente-formación continua, alumno-universidad-sociedad, universidad-entorno, universidad- sistema educativo, universidad-desarrollo, etc.

En este nuevo acto educativo se plantea una ruptura metodológica en relación con la docencia actual, o la que se practica en la mayoría de las universidades; entendiendo que también son ámbitos de construcción de conocimiento la investigación y la extensión, en donde se jerarquizan otros modelos de enseñanza/aprendizaje y que deben ser validados en el contexto áulico con créditos dentro de los planes de estudio de cada materia, desmitificando así al aula como único lugar de relación alumno/conocimiento. (Tommasino, 2011, p.22)

Del mismo modo planteamos una nueva agenda de investigación en la que los temas a abordar estén en línea con las necesidades de la sociedad. De esta manera se consensuan lógicas de indagación que surgen de las necesidades básicas de la sociedad y de los deseos lógicos de los alumnos en búsqueda de construcción de conocimiento con acuerdo social. (De Souza Santos, 2007, p.23)

Esto nos hace pensar en la extensión como elemento vinculante de la universidad con su contexto, y la sitúa en un lugar de privilegio en esta relación por su poder de inserción directa en el territorio con una capacidad dialógica mayor que el de las otras funciones.

Queda claro que este acto es indisoluble del trabajo en conjunto de la docencia, la investigación y la extensión en el marco de una educación superior que pretenda formar profesionales comprometidos con los procesos sociales de los territorios en los que habitan y con un espíritu crítico transformador de la realidad dispuesto a resolver problemas o buscar soluciones a temas coyunturales y estructurales de la sociedad.



Revisando la obra del Maestro Paulo Freire tomamos conceptos como situación educativa, y sin tratar de resignificar el concepto, entendemos que la posibilidad de concretar un proyecto o programa de extensión nos enfrenta a una nueva situación educativa, o por lo menos diferente a la habitual. Para ello debemos enfrentar un nuevo espacio pedagógico en el que no solamente existe la relación docente/alumno, si no que entran en escena otros actores sociales y universitarios que rompen el escenario clásico que nos exige prepararnos para nuevas experiencias didácticas. “En primer lugar descubrimos que la presencia del educador y los educandos no se da en el aire. Educador y educando se encuentran en determinado espacio. Ese espacio es el pedagógico,

espacio que los docentes muchas veces no toman con la debida consideración” (Freire, 2014, p.41).

Lo que nos lleva a reflexionar sobre la importancia que debemos darle a la construcción de este espacio en las actividades de extensión, espacios en donde también se aprehende y se construye conocimiento, teniendo en cuenta siempre que no es la universidad el único lugar donde se construye conocimiento, estas construyen cierto tipo de conocimiento que se enfrenta a otros conocimientos populares de los cuales se retroalimenta y resignifica.

Definiciones

Aclarado desde donde nos posicionamos para enfrentar este trabajo veamos algunas de las caracterizaciones que las universidades le dan a la función y cómo podemos conceptualizarla a la hora de pensar en la formulación de un proyecto.

Nunca debemos olvidar que para la realización de estos proyectos, dentro de un marco institucional, nos presentamos a convocatorias particulares de organismos o de instituciones en donde cada una tiene sus particularidades y sus objetivos, a los que debemos ajustarnos.

De la investigación realizada por el Doctor Daniel Mato (2015, p. 140) se desprende que este tipo de proyectos podemos encontrarlos bajo diferentes denominaciones de la función dependiendo de la universidad que realice la convocatoria, aunque la mayoría convoque bajo la denominación “Convocatoria a Proyectos de Extensión “, incluyendo esta, también podemos encontrarla bajo definiciones como:

- “Extensión universitaria” (expresión que suele acompañarse de consideraciones que expresan reconceptualizaciones del término)
- “Investigación-acción” (en algunos casos planteada como “participativa”)
- “Aprendizaje servicio” (en algunos casos especificado como “solidario”)

- “Diálogo de saberes”
- “Voluntariado”
- “Responsabilidad social universitaria”

Y si observamos que pasa en otros países latinoamericanos encontramos los siguientes términos:

- Vinculación Social
- Acción Social
- Proyección Social
- Acción Comunitaria
- Integración Universidad Sociedad

La Universidad Nacional de La Pampa, que promueve esta publicación y que en estos momentos está atravesando una restructuración en la materia, en noviembre de 2014 aprobó un nuevo reglamento en el que considera que “la Extensión constituye una de las funciones primordiales de la UNLPam. Se define como la puesta en práctica en la comunidad, a la que pertenece, de los saberes adquiridos en la docencia y la investigación, lo cual permite vincularlos con la realidad del territorio en el que se construyen y realizar nuevos aportes e hipótesis de trabajo. Esta construcción es colectiva y dialógica, y en ella interactúan los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos de la comunidad. Debería ser formulada a instancias de demandas y necesidades que permitan a la Universidad cumplir con su función de anticipación teórica, su carácter innovador y compromiso social. Al ser una función sustantiva del sistema universitario es esencial su integración -permanente y constante- con la docencia y la investigación”.

Estos conceptos marcan una síntesis de lo trabajado en los últimos años en las universidades públicas de nuestro país y de la región. Como veremos más adelante, en la última década se modificaron las reglamentaciones que norman algunas universidades que en su estatuto incluyeron la función en una dimensión similar a la docencia y la investigación.

Si buscamos una referencia histórica de la extensión en nuestra región todos los caminos nos conducen a la nacionalización de la Universidad Nacional de La Plata. En 1905 Joaquín V. González

incorpora la extensión universitaria a su estatuto, con una impronta comunitaria. En abril de 1907, el Consejo Superior ordenó la realización de una serie de conferencias y el 12 de mayo de 1907 González, en el discurso inaugural, sentó las bases del sistema platense de extensión:

- Enseñanza o instrucción recíproca entre profesores y alumnos de la universidad, comprendiendo la coparticipación de los grados inferiores en los superiores, la reciprocidad entre las facultades y la coparticipación de las ciencias.
- Extensión propiamente dicha, o sea, la incorporación del público en sus diversas clases, gremios, corporaciones y jerarquías en la obra docente de la universidad
- Conferencias, lecturas y sesiones públicas, para incorporar en la cultura científica del país los progresos, métodos o perfeccionamientos de los grandes maestros del mundo civilizado
- Difusión en vasta escala de las fuentes del saber antiguo y de las lenguas extrañas, relativos a la propia ciencia e historia y a las universidades. (Coscarelli, 2009, p.43)

Después de una visita a la Universidad de Oviedo y de la posterior contratación del Profesor Rafael Altamira (catedrático en Oviedo), en 1909 se comenzaron a dictar los primeros cursos de extensión en la UNLP y en Latinoamérica, marcando el camino a seguir en la materia dejando modelos de extensión en Uruguay, Chile, Perú y Cuba.

La UNLP en 2008 modifica su estatuto y re conceptualiza la extensión a modo de verla como “un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social”. Observamos aquí que aparece la planificación, que pronto retomaremos por considerarla de suma importancia para esta guía.

La Universidad de la República, bajo el liderazgo del rector Dr. Rodrigo Arocena y el Dr. Humberto Tomassino en el área de extensión, llevó adelante el proceso que puede considerarse como el más transformador de la función en la región de los últimos tiempos. Integrado a la segunda reforma universitaria de la UdelaR, enmarca la extensión de la siguiente manera:

“Es un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar. Es un proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber científico con el saber popular. Es un proceso que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social. Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza; generando compromiso universitario con la sociedad y la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora”. (2009)

Debemos mencionar que pasa en otras universidades de la región si es que consideramos que el cambio se da en ese marco, y en este sentido tomamos a la Universidad Federal de Santa María en Brasil, quien conceptualiza a la extensión de la siguiente manera:

“Extensão universitária é o processo de interação, intercâmbio e transformação mútua entre a Universidade e a comunidade. Direciona as práticas acadêmicas para as questões sociais, políticas, econômicas e ambientais da sociedade.

Apostando na troca de experiências que orienta e conduzem as relações entre universidade e a sociedade, a UFSM mantém projetos de extensão em diversas áreas. Exemplo disso é a participação em projetos regionais e nacionais, como o NEP, Projeto Rondon e o Alfabetização Solidária”. (2012)

La extensión en Brasil se basa en una política nacional que se ve reflejada en la publicación el Fórum de Pró-Reitores de Extensão das Instituições Públicas de Educação Superior Brasileiras.

En las universidades públicas brasileras se desarrollaron fuertemente los núcleos de extensión, en donde se articula la función con la docencia y la investigación y se llega a una práctica similar a la de los espacios de formación integral (EFI) de la UdeLaR.

Estos espacios pedagógicos están organizados de forma tal que el alumno recurre a ellos en busca de créditos académicos que forman parte de su trayecto pedagógico universitario. Se referencian de esta manera como espacios interdisciplinarios que están destinados a prestar un servicio o resolver un problema, pero siempre vinculado a su disciplina y al deseo de hacer.-

A modo de cierre de esta conceptualización tomamos el resultado del Foro de Extensión en el congreso de la función, realizado en la ciudad de Santa Fe y organizado por la Universidad Nacional del Litoral, en donde intervinieron extensionistas de diferentes países de Latinoamérica y definieron que “Se entiende por Extensión a las actividades desarrolladas por las universidades u otras instituciones educativas de educación superior, en pos de modificar la realidad social. Por ello se la considera como el lugar más adecuado para cumplir con el compromiso social de esas instituciones. Las actividades de extensión se realizan en articulación con otros actores sociales. Los proyectos de extensión (herramienta para el desarrollo de la función) persiguen dos propósitos: por un lado son proyectos de intervención con la intención de modificar la realidad social, y por otra parte, enriquecen a la Universidad en algunas de sus áreas o actividades.” (2011)

Estas definiciones no cambian el panorama conocido por los extensionistas en nuestra región pero, innovador pero si posicionan a la función y la referencian en relación a las actividades llevadas a cabo en otros países de Latinoamérica. Esto le brinda a la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria una herramienta desde donde partir y buscar puntos en común en las distintas casas de estudio.

Encuadre

Para el licenciado Fabricio Oyarbide (2014), especialista, capacitador y evaluador en extensión universitaria, las actividades de extensión universitaria se encuadran en diferentes dimensiones para su mejor interpretación por parte de los actores que las desarrollan, clasificándolas de la siguiente forma:

- Dimensión filosófica: la misma se nutre de los valores y principios del asociativismo solidario (la autonomía y emancipación de los sujetos, el compromiso comunitario, la equidad, el sentido libertario, la corresponsabilidad social).
- Dimensión ética: concibe la integralidad del sujeto en comunidad, promoviendo derechos y responsabilidades.
- Dimensión pedagógica: se sustenta en el aprendizaje permanente, praxiológico y significativo, organizado democráticamente y con sentido social; de ella depende la definición e implementación de la calidad educativa.
- Dimensión epistemológica: de naturaleza metodológica, referida a la producción del conocimiento y los organizadores conceptuales que posibilitan una cosmovisión problematizadora y realizadora que define una realidad. Ubicuidad socio-histórico-cultural procesual y permanente.
- Dimensión política: define los objetivos y las estrategias, direcciona las decisiones; se legitima y efectiviza en la participación y el empoderamiento comunitario, a través de un ejercicio democrático.
- Dimensión cultural: brinda un alcance universal intra-, inter- y transgeneracional con fuerte compromiso en el desarrollo pleno de las personas, promoviendo el vínculo cohesionador en la obra colectiva; resignifica imaginarios sociales a través de subjetividades compartidas libremente.
- Dimensión ambiental: generadora de conciencia sobre la importancia de las condiciones del ambiente y su evolución; destaca las responsabilidades humanas a través del conocimiento y la gestión.

Este marco, para Oyarbide, define un nuevo paradigma de la función sustentado en la inclusión, la integración, la territorialidad, el empoderamiento, la articulación interinstitucional, el abordaje multi, inter, transdisciplinar y el campo de los DDHH.

Algunas universidades que llevan más tiempo de desarrollo de la función le agregan elementos que surgen de la experiencia como la innovación socioproductiva, la sustentabilidad, el protagonismo de organizaciones sociales, el asociativismo, las prácticas estudiantiles y la trascendencia de la currícula prescriptiva.

A decir de Rodrigo Arocena (2015), “hoy el conocimiento es factor de desigualdad”, cuanto mayor desarrollo y experiencia tienen los equipos extensionistas, mayor es la innovación que se produce en la función, y también aumenta la integración con la docencia y la investigación pero mayor es la brecha con las cátedras o equipos que no trabajan en la actividad. Para fundamentar esta tesis analizamos los libros de ponencias de los congresos y jornadas desde 2006 al 2014 y comparamos el crecimiento de ponencias de cada universidad con la gestión que fueron generando, y observamos el crecimiento en número y calidad de trabajos en comparación con el estancamiento en aquellas instituciones que no generaron políticas en la materia.

Proyecto

En los párrafos anteriores hicimos referencia a los proyectos y a su dimensión en la gestión de la extensión universitaria como uno de los instrumentos con los que cuenta la función, que no es el único, pero que si es el que abre las puertas de los demás, ya que hasta el momento funciona como escuela de formación en la función. También mencionamos anteriormente a la planificación, la que consideramos como un conjunto de herramientas sustancial para el comienzo de las tareas de extensión.

De esta forma y tomando conceptos de Carlos Matus (2007) entendemos que la planificación es una herramienta que permite pensar de una forma ordenada y estratégica nuestras acciones. El proceso de planificación requiere que analicemos la situación

inicial, los escenarios, las relaciones políticas, las ideológicas y las económicas.

Para el mismo autor existen tres conceptos muy ligados a la planificación y también a la formación de los estudiantes, que son:

La racionalidad, que nos sirve para fijar cursos de acción con el propósito de alcanzar determinados objetivos, mediante el uso eficiente de los medios. Se trata de “hacer que ocurran cosas que, de otro modo, no habrían ocurrido”, o de “crear alternativas, allí donde antes no había nada”.

Otro concepto que destaca es el conocimiento de la realidad fundamental para poder realizar un adecuado y preciso análisis y diagnóstico sobre la realidad en la que se ha de actuar.

No menos importante es la adopción de decisiones, ya que tomar decisiones adecuadas y proceder a la acción en forma correcta nos llevara a obtener los resultados previstos o deseados.

Completaremos la guía, desde lo operacional, con un enfoque el Enfoque de Marco Lógico (EML). Este método ha sido el más utilizado por la mayor parte de las agencias de cooperación internacional para la planificación y gestión de proyectos de desarrollo en los últimos cuatro siglos. El EML es un método de planificación participativa.

| | LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN | INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS/HIPÓTESIS/ FACTORES EXTERNOS |
|---------------|---------------------------|--|-------------------------|--|
| O. GENERAL | | | | |
| O. ESPECÍFICO | | | | |
| RESULTADOS | | | | |

La insistencia en la participación nunca es suficiente, ya que, a pesar de toda la retórica al respecto, tiende a ser la característica que más rápidamente se olvida. En el caso de los proyectos de vinculación universidad-sociedad es fundamental para respetar a los actores y conocimientos que no pertenecen a la universidad

Todas las técnicas que propone el EML son técnicas de discusión en grupo y, dentro de esos grupos, es fundamental que los presuntos colectivos beneficiarios ocupen un lugar preferente. Este párrafo va en línea con lo que anunciáramos de Buonaventura se Souza Santos.

Entonces podríamos tener una primera aproximación a los proyectos de extensión como tareas o actividades planificadas pedagógicamente con el fin de integrar conocimiento y brindar una solución o respuesta a problemas de la sociedad.

Para Ezequiel Ander Egg (1990, p.5) un proyecto es un conjunto de acciones concretas, coordinadas e interrelacionadas entre sí, que se realizan con el fin de brindar determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. Esta definición se acerca, en forma concreta, a lo que se viene realizando en las diferentes convocatorias de extensión.

Para esto también recurrimos a definiciones de universidades públicas con una vasta trayectoria en el tema, como la Universidad Nacional de Entre Ríos, que los define con esta expresión en su estatuto reformulado en 2011 “Son Proyectos de Extensión en el marco del presente Sistema los que vinculan la Universidad con la sociedad. Cada Proyecto de Extensión forma parte de un proceso de intervención social e implica propuestas de desarrollo cultural, social, educativo y/o productivo, que brinda aportes de solución a problemas concretos en el mediano plazo. Esta intervención es interactiva y dialógica, en la que se ponen en juego los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos de la comunidad. Pueden ser formulados a instancias de demandas explícitas o implícitas que permitan a la Universidad

cumplir con su función de anticipación teórica, su carácter innovador y compromiso social.”

Esta propuesta de la gestión de la extensión de la UNER permitió desarrollar diferentes tipos de proyecto o líneas de trabajo como:

- Para la Universidad Nacional del Litoral “Los proyectos son propuestas de trabajo generadas por equipos de extensión de la Universidad que abordan diferentes ejes y problemáticas sociales. Su realización se lleva a cabo en conjunto con organizaciones sociales, gubernamentales y de la sociedad civil, procurando concretar acciones transformadoras.
- Por intermedio de estos proyectos la Universidad se vincula con la sociedad y se convierte en protagonista de los cambios en la región, socializando el conocimiento generado en la institución.
- En estas intervenciones, que se ejecutan con financiamiento universitario, participan docentes, graduados, estudiantes y voluntarios”.

Para el Lic. Agustín Cano de la UdelaR “la palabra proyecto habita un territorio pautado por la idea de tránsito; vincula las temporalidades de pasado, presente y futuro. El término proyecto remite siempre a un futuro imaginado desde una situación presente. Conlleva una determinada representación de una situación nueva respecto a la situación de partida, la cual será posible fruto de determinadas acciones concebidas y organizadas a tales fines. El proyecto es entonces el medio para concretar una idea, para transformar una realidad. Podríamos decir que el proyecto es el camino que recorreremos desde que imaginamos la situación nueva hasta que la vemos realizada. Un proyecto es entonces, en primera instancia, organización de la voluntad de cambio”. (2009, p.5)

No ponemos el acento en la definición de los programas ya que cada universidad utiliza esta herramienta de forma distinta de acuerdo a sus necesidades o de forma estratégica a la hora de planificar sus políticas de desarrollo.

Para la UNLP “los proyectos de Extensión comprenden un conjunto de acciones planificadas destinadas a producir y desarrollar cambios de un aspecto, tema o área determinada. Pueden ser formulados a instancias de demandas concretas de la sociedad, privilegiando estas convocatorias a aquellos sujetos que estén en una posición desfavorecida, en relación a otros sujetos o grupos similares; y también podrán surgir en relación a demandas potenciales o aún no explícitas, que permitan a la universidad cumplir con su función de anticipación teórica y su carácter innovador. Las iniciativas en este ámbito contienen acciones de transferencia o difusión de conocimientos, y en la interacción universidad-sociedad, además, pueden desarrollar procesos de formación de nuevos saberes que complementen los generados en los ámbitos académicos y permitan la efectiva participación de los actores involucrados”. (2008)

Si consideramos a las Universidades como *instituciones inteligentes* podemos otórgale a los proyectos una función de *anticipación teórica e innovadora*, cuestión que nos permitiría anticiparnos a muchos de los males que aquejan a la sociedad, y de esta manera, entre otras, cosas salvar vidas y mejorar la calidad de vida de las poblaciones. Estos dichos no son meras especulaciones, están basados en resultados de proyectos que se vienen desarrollando hace más de una década en nuestra región.

Estrategias para el armado de un proyecto

Antes de comenzar con la redacción del proyecto debemos pensar que este proceso se puede dividir en al menos cuatro etapas, que trataremos de identificar a continuación para su mejor interpretación:

- La Identificación y el diagnóstico, que es el momento de gestación del proyecto. A esta etapa pertenece la identificación y construcción del problema de intervención. Cuando hablamos de construcción del problema nos referimos a la capacidad de anticipación teórica que le otorgamos a la

universidad, si tenemos indicios de que algo está por ocurrir con observaciones que nos brindan la docencia, la investigación u otros trabajos de extensión.

Las preguntas claves de esta etapa son: ¿qué sucede? ¿por qué sucede? ¿a quiénes afecta y cómo lo hace? ¿qué se puede hacer para solucionar el problema o mejorar la situación de partida? Debemos entender que los proyectos de extensión nacen de instancias de cátedra o de equipos de las mismas, pero que deben tener trascendencia e impacto en la sociedad donde se desarrollara el mismo y en la academia.

- La formulación es la etapa de formalización y organización de las ideas, y también del análisis de la información producida durante la etapa de identificación. Es el momento de formulación de la propuesta con sus diferentes componentes (justificación, objetivos, resultados esperados, plan de trabajo, y demás contenidos que veremos más adelante) y su redacción.
- El momento de la ejecución y el monitoreo, es la etapa de desarrollo de las acciones planificadas. Para esto es importante concebir estrategias y metodologías de seguimiento que permitan evaluar el desarrollo del proyecto desde una perspectiva flexible, integradora de los acontecimientos y transformaciones del contexto en que se desarrolla.
- Por último se nos presenta la evaluación, propia de toda actividad académica. Esta etapa de evaluación es la que nos dará los insumos sobre la valoración y el análisis de las intervenciones realizadas, con centralidad en la visualización de las distancias entre resultados esperados y resultados obtenidos, así como en términos generales, entre la *situación final* y la situación de partida.

La tarea de evaluar el proyecto es el proceso que permite medir o monitorear el grado de avance o si se vienen cumpliendo los objetivos planteados en función del proyecto

Lo destacado de este punto es la contribución de lo realizado a la academia, otorgándonos la posibilidad de implementar líneas de investigación y modificar programas de estudio,

adecuándolos a la realidad de lo visualizado durante el desarrollo de las actividades.

En otro orden sistematizar la experiencia para aplicarla en contextos de similares características significa un “proceso de reflexión crítica sobre las experiencias de extensión universitaria, que los sujetos involucrados llevan adelante dialógicamente. La sistematización como proceso de producción de conocimiento se propone dar cuenta del carácter contextual de las prácticas sociales, políticas, culturales, tecnológicas y organizacionales.” (Udelar, 2014)

Es necesario que en toda evaluación estén integrados, como parte sustancial de la misma, los actores sociales; que como integrantes o destinatarios son parte de la transformación que lleva implícita cada intervención. Observamos en cada evaluación final, o cierre de proyecto, que el territorio alcanzado por la intervención nunca queda igual a la finalización del proyecto.

Es fundamental en todo momento tener presente para quien escribimos, no todas las etapas tienen el mismo lenguaje, los destinatarios no son los mismos. En un primer momento, la redacción está dirigida a nuestros colegas o integrantes de la cátedra o la carrera de forma de explicar qué relación tienen los desarrollos de las mismas con lo que pretendemos hacer, y quiénes van a ser los receptores o destinatarios de las actividades.

En un segundo momento, redactamos para un grupo de evaluadores, quienes deciden si el proyecto es ejecutable o no y en este punto queremos detenernos. Lo que se evalúa son puntos específicos de interés de la universidad que convoca, a modo de ejemplo veremos que piden algunas de ellas, es fundamental leer el instructivo de la convocatoria y que sea quien redacta una sola persona, más allá de que la formulación es un trabajo colectivo, ya que se notan los cambios de redacción por los evaluadores cuando se analiza el proyecto.

En el caso de la UNLPam los puntos principales a evaluar por los comités evaluadores y en correspondencia con el reglamento de extensión son; antecedentes, pertinencia, coherencia y relevancia. Lógicamente cada punto de estos deriva en ítems

con diferente puntaje. Si no adaptamos nuestra idea a los requerimientos de la convocatoria jamás nuestro proyecto pasará la instancia de evaluación institucional (anexo 1); de lo contrario si nuestro proyecto responde a cada una de los requisitos y todos estos son resueltos con respuestas desde la academia pero pensando en el desarrollo del proyecto en el territorio, no encontraremos problemas para la acreditación del mismo.

En el párrafo anterior hablábamos de acreditación y no de subsidio por que los evaluadores no otorgan subsidios, el ejercicio de la evaluación es meritar en una planilla diferentes aspectos que la gestión convocante considera relevantes para el momento o etapa política que transita la gestión de extensión.

En las convocatorias de las universidades en general no varían mucho los pedidos a los evaluadores en cuanto a qué evaluar de los proyectos, aunque sí que valor otorgarle a cada elemento que conforma el proyecto. Este resorte es una herramienta de la gestión para dar relevancia a intereses propios de ese momento y orientar a la convocatoria hacia determinadas lógicas de la política institucional.

Es lógico que cada universidad cree sus propias líneas de investigación y docencia para cada momento de gestión, con esto queremos decir que la universidad debe pensarse y repensarse a sí misma en el contexto y momento que transita. El resultado de estos debates de ideas será el que oriente las políticas de las funciones, no debemos olvidar que las universidades son instituciones políticas y que se deben al debate.

Ahora sí veamos algunas de las planillas de evaluación más desarrolladas que utilizan universidades en procesos de jerarquización de la gestión:

La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, que en el último tiempo llevó adelante una verdadera reforma en la función, diseñó una planilla para que los evaluadores realicen la tarea (anexo 2).

El último modelo es el de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que durante el 2014 creó la convocatoria a Centros Comunitarios de Extensión, modificó los conceptos de evaluación

en la planilla actualizándolas en consonancia con las nuevas apuestas de la SEU (anexo 3).

Otras experiencias en materia de evaluación pueden recuperarse de la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Los criterios de cada convocatoria son acorde con los que persigue cada universidad nacional, y esto tiene que ver con el contexto en donde está enclavada, el desarrollo en el tiempo que tiene la función y su comunidad, los momentos políticos y el carácter que le otorguen sus gestores, como hicimos referencia anteriormente.

Para la tercera etapa se aconseja designar a uno de los integrantes del equipo como relator del desarrollo del proyecto, esta tarea ayudará a sistematizar la experiencia al momento de concluido el proyecto pero también facilita el monitoreo durante el transcurso del mismo.

También hacemos referencia en cada curso o taller dictado a la necesidad de un relator que sistematice las acciones, y si es posible contar con herramientas de las nuevas tecnologías de la información: blog, twitter, página web, Facebook, etc.

Durante el cuarto momento se debe escribir, por lo menos, a tres sectores bien diferenciados:

- A los evaluadores que cierran la etapa y dan por aprobada las acciones, a ellos no les interesa como se gastó el dinero del subsidio (cuestión de la que se debe encargar la administración), sino que dejó o cómo impactó en el territorio y hacia el interior de la academia, de qué manera se pueden visibilizar los resultados y cuál es el poder de réplica y asociación del mismo.
- A los beneficiarios a modo de resumen de lo realizado y especificando que tipo de transformación se realizó así como también si merece la continuidad del equipo universitario o es autosustentable.

- Hacia el interior de la academia, para el equipo que trabajó en el mismo y para el resto de la comunidad académica a la que le interese el producto de lo realizado como innovación y capital intelectual de actualidad y producción de conocimiento.

De lo antes mencionado deviene que sea interesante saber para quien escribimos en cada momento o etapa del proyecto, de esta forma queda claro que no siempre escribimos para el mismo público.

Después de dejar aclarado lo expresado anteriormente, volvemos a la primera etapa de gestación en donde debemos analizar el problema a resolver o el servicio a brindar, de aquí se desprenden los siguientes pasos:

- Identificar el problema
- Examinar los efectos que provoca el problema
- Identificar las causas del problema
- Establecer la situación deseada (objetivo)
- Identificar medios para la solución del problema
- Definir acciones y configurar alternativas de proyecto
- Construir el Resumen Narrativo de problema

Normalmente la identificación del problema nace de trabajos de cátedra, investigaciones que se trabajan en la misma o pedidos externos (instituciones, organizaciones sociales, cooperativas, etc.). Este proceso necesita de la comprobación de la necesidad de la comunidad participante del mismo, efectivamente debe atacar una problemática existente, para no caer en el convencimiento equivoco que la idea que tenemos se pueda convertir en proyecto.

A modo de ejemplo vemos que la UNL considera cuatro modalidades de proyectos de extensión universitaria:

- Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS)
- Proyectos de Interés Institucional (PEII)
- Acciones de Extensión al Territorio (AET)
- Proyectos de Cátedra (PEC)

Para la UNER las convocatorias se dividen en:

- Proyectos de Extensión
- Acciones de Extensión

- Actividad Cultural Centro de Estudiantes
- Actividad Cultural de Facultades
- Proyectos de Curriculización
- Proyectos de Extensión dirigidos por Estudiantes Avanzados

Otras instituciones desdoblan las convocatorias o las orientan a determinado tipo de acciones o actividades.

Para corroborar que lo que tenemos ante nosotros en un posible proyecto, junto con los destinatarios, debemos examinar cuales son las causantes y los efectos del problema, y en forma particular si las mismas son parte de los desarrollos académicos de nuestras materias. No se debe descartar ningún indicio o probabilidad, y para esto es necesario llevar adelante una indagación previa y reconocimiento del campo.

Establecer la situación deseada (final del proyecto) nos permitirá identificar las herramientas para trabajar el problema y definir las acciones en forma conjunta con la definición de alternativas.

Nunca se debe omitir, en esta etapa de análisis ni en las siguientes, la realización de un resumen a modo de diario de campo o de registro etnográfico.

Una vez realizado el análisis, pasamos al diagnóstico en donde debemos definir quién es el equipo que planifica y cuál es la relación con quien va a ejecutar el proyecto. En muchas oportunidades el Titular o Adjunto de la cátedra son los que planifican las acciones y los Jefes de Trabajos Prácticos quienes coordinan, mientras que los auxiliares con los alumnos los que llevan adelante las acciones. No debemos descartar que algún actor social sea coordinador, ya que en algunos proyectos son fundamentales para la articulación de las actividades y son a su vez los que conocen el territorio y la demanda.

Se debe delimitar y caracterizar el espacio de intervención (lugar donde se va a desarrollar el proyecto) diferenciando: tipo de organización (estatal, privada o del tercer sector), estructura social, principales demandas, análisis de las políticas públicas (tipo y modelo de gestión), etc.

También es importante, para optimizar el desarrollo del proyecto y agilizar los contactos, la realización de un mapeo de

actores en forma conjunta con ellos y de ser posible con los alumnos, de modo de introducirlos en la problemática, y caracterizar los factores estructurales que explican el problema. En este momento es interesante llevar adelante un análisis desde el posicionamiento de los otros.

Para la etapa del diseño tenemos en cuenta los aspectos generales del problema y la desnaturalización del mismo; generalmente los destinatarios entienden como natural que lo que nosotros vemos como un problema para ellos sea una situación de la vida cotidiana.

Una vez definido el fin, hay que buscar los medios para lograrlo y la búsqueda de soluciones o alternativas al mismo. Se trata de escoger un curso de acción y definir acciones para el mismo. La definición implica diferenciar entre lo deseable y lo factible. No siempre lo deseable es factible.

Entonces podemos decir que estamos pensando en una extensión articulada e integrada con la docencia y la investigación y que como características particulares de la misma se contemplen:

- Crítica
- Continua
- Concientizadora
- Pertinente
- Integradora
- Transformadora
- Creativa
- Formativa
- Participativa

Hablamos de **crítica** hacia el territorio donde se desarrolla pero también hacia la academia en donde se plantea, porque esto no se realizó antes teniendo las herramientas y los medios para actuar; **continua** porque no son experiencias espasmódicas que se realizan cuando uno tiene ganas, tiempo y voluntad sino que dentro de los programas de cátedra deben estar contenidos los créditos y figurar estrategias de planificación para incluir la investigación y la extensión en los mismos, de esta manera se garantiza la continuidad.

Concientizadora en el sentido que expone al alumno ante el mundo real al cual se enfrentará en el desarrollo de la profesión, a los destinatarios de las acciones a sentirse que la universidad les pertenece y que deja de ser una utopía y al equipo docente a tomar conciencia de que se construye conocimiento fuera del espacio áulico.

La **pertinencia** está dada por que el alumno debe desarrollar actividades que son propias de su recorrido académico y de su deseo, en donde los profesores trabajan su especificidad y los destinatarios ven reflejadas sus necesidades y se sienten parte del trabajo y no objeto de estudio. Para esto no debemos olvidar lo que deja en claro De Souza Santos “la preferencia debe ser dada a la forma de conocimiento que garantice el mayor nivel de participación a los grupos sociales involucrados en su diseño, ejecución y control, y en los beneficios de la intervención” (2010, p.56)

Integradora desde el punto de vista que son indisoluble las tres funciones (investigación, docencia y extensión) y su vez integra a los cuatro claustros universitarios en el trabajo en forma conjunta con actores de la sociedad.

Entendemos que toda intervención de la academia en el territorio es **Transformadora** ya que nada queda igual después del trabajo de extensión ni en la comunidad ni en los participantes del equipo. La **Creatividad** la interpretamos porque rompemos con los moldes habituales en el que se relacionan docente-alumno, y creativa ya que debemos plantear nuevas estrategias para enfrentarnos a un público no habitual como son los destinatarios quienes no van en busca de aprendizaje de una ciencia sino en respuesta a un problema o solución al mismo.

Formativa desde la interpretación que para los docentes forma parte de la formación continua que significa exponerse a la realidad de la disciplina que sale del aula-laboratorio; a los alumnos los expone a una formación distinta a la que recibe en el aula y en donde los actores sociales que intervienen en el proyecto también reciben formación no formal y en mucho de los proyectos en donde se realizan capacitaciones o talleres se encuentran la integración, la creatividad y la transformación.

Y **Participativa** por el carácter de integración de diferentes sectores de la sociedad que no se da en las otras dos funciones.

Por eso pensamos en ¿qué y para qué debatir?

Pensar, discutir, hacer, evaluar, son elementos indispensables de la práctica universitaria. La extensión debe pensarse desde este ejercicio, considerando las particularidades y complejidades de cada escenario. Lo social, lo político, lo económico, lo cultural, lo ambiental, son dimensiones de una realidad que demanda ideas y acciones, pero principalmente un fuerte compromiso institucional de las universidades, asociado a prácticas que vinculen, articulen, dialoguen y asocien actores diversos”. (Udelar, 2009)

Formulación de proyectos de extensión

Entramos en la etapa de formulación propiamente dicha del proyecto, y esto no es más ni menos que completar una ficha o planilla, normalmente on-line. Para esto debemos seleccionar lo mejor del resumen narrativo del cual hiciéramos mención para que el equipo evaluador entienda que queremos hacer, porque queremos hacerlo y de qué manera lo haremos.

En general las planillas de proyecto coinciden en solicitar que especifiquemos elementos del proyecto que son comunes a todas las universidades nacionales, lo que la diferencia es la importancia o la jerarquización que se les da a cada uno, y para explicarlos hemos seleccionado las planillas de las convocatorias de las cuales participamos como evaluadores para hacer base en la experiencia de las prácticas desarrolladas:

Estas pertenecen a las siguientes universidades: UNLPam, UNLP, UNDMP, UNICEN, UNR, UNNOBA, UNRN, UNPA, UNCA y UNER (entre otras), y las pautas generales para la presentación de proyectos de extensión son:

Título

Es uno de los elementos fundamentales del proyecto tanto para la comunidad receptora como para el equipo que lo realiza, ya que muchas veces el nombre es el proyecto y esa identificación,

que es fundamental, debe contener por lo menos: ¿Qué se hará? ¿Sobre qué se trabajara? Y ¿Dónde?

Esto orienta a los beneficiarios a entender de qué se trata rápidamente y donde se desarrollan las actividades. A modo de ejemplo utilizamos títulos de proyectos:

- Talleres de formación para jóvenes emprendedores en la comunidad de San Javier.
- Concientización sobre la tenencia responsable de mascotas en el Barrio Obrero.
- Asistencia técnica en los Valles Calchaquíes a cooperativistas productores de especies
- O también puede tratarse de un título de fantasía y un subtítulo que represente la actividad,
- Tu lugar, mi lugar, nuestro lugar. Construcción de un salón de usos múltiples en la comunidad Mocoví de Monte Maíz.
- Aprendiendo de nuestros mayores. Talleres de técnicas de telar antiguo para jóvenes de la escuela 35 de los Molinos de Salta.
- Construyendo nuestra propia voz. Instalación de una radio FM y Capacitación para jóvenes operadores en el CIC 33 del Ceibo.

Además debemos tener en cuenta que se debe adecuar a la temática de la convocatoria, que muchas veces son específicas y convocan a determinadas actividades como taller, asistencia, difusión, etc. O lo son las realizadas por Voluntariado Universitario:

- “Universidades con ACUMAR”.
- La Universidad en los Barrios, los Barrios en la Universidad
- Convocatoria de proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria 2014: “Universidad, Estado y Territorio”
- “La Universidad se conecta con la Igualdad”
- Entre muchas otras como:
- “La Universidad y su Compromiso con la Sociedad” UNR

O por ejes temáticos como sucedió en la UNICEN que para su convocatoria 2014 priorizó los siguientes ejes temáticos:

- Acceso a derechos, diversidad y ciudadanía.

- Compromiso ambiental y desarrollo sustentable
- Educación, comunicación y cultura popular.

Debemos también tener en cuenta ser representativo de las actividades a desarrollar y evitar que el título posea más de ocho palabras para que sea de rápida lectura y fácil localización. Esto ayudara a que cuente y contenga efecto comunicacional, pensando en la difusión del mismo (ponencia, artículo, blog, redes sociales, etc.).

Las prácticas sociales son, desde lo comunicacional, “prácticas de enunciación” que se van construyendo a través de las narraciones, y mediante el desarrollo de habilidades y técnicas expresivas, un discurso que es entramado de la cultura y fundamento de la historia de vida de una comunidad. Uranga Miradas desde la comunicación.

Director/Co director y equipo de trabajo Nombre y apellido –DNI Claustro- Unidad/es Académica Dedicación horaria Carácter de la participación en el Proyecto

Que es los que solicitamos de los responsables del equipo y de los participantes del proyecto. De los responsables interesan su conocimientos y su experiencia sobre el tema a abordar, los trabajos llevados adelante con anterioridad sobre la temática o en extensión e investigación, su participación en reuniones académicas (congresos, seminarios, jornadas, etc), participación en equipos de extensión e investigación, y la pertinencia a su cátedra o proyecto de investigación y dedicación horaria que se volcará al proyecto.

De los integrantes del equipo se solicita la pertinencia de las tareas a desarrollar con las de la cátedra, laboratorio, observatorio o centro que lo convoca a participar, y carga horaria dedicada al proyecto.

Resumen o síntesis (200 palabras)

Lo podemos encontrar con cualquiera de las dos definiciones, este ítem debe ser completado con las actividades a desarrollar, los efectos esperados y las variables que pudieran surgir en el transcurso del proyecto o programa. Los responsables de la redacción

deberán expresar en forma precisa qué pretenden hacer, cómo lo desarrollarán y qué impacto tendrán las actividades pautadas.

Pero lo más importante es que éste es el punto al que el evaluador acude cuando no encuentra explicación o no entiende otro ítem, **es por eso que es aquí donde debe quedar en claro que escribimos para los evaluadores**, ese es el fin del armado del documento.

Ejemplos:

El proyecto tiene como finalidad desarrollar acciones educativas en el campo de la salud y la seguridad en la Escuela Normal Nacional N°3. Se trabajará con el tercer año del nivel secundario a partir de una metodología basada en actividades participativas, que propicien la interacción permanente entre el equipo de trabajo de la Universidad Nacional de Rosario y los estudiantes tanto en el proceso de construcción de conceptos como de herramientas referentes a la salud, la seguridad, la prevención y la protección en los diversos ámbitos de la vida cotidiana: la casa, la escuela, los medios de transporte, la vía pública, el club, el boliche, la cancha, entre otros. Este proceso se desarrollará a través de una serie de etapas interrelacionadas y consecutivas: etapa de diagnóstico, formativa, lúdica y de extensión. En este marco, el espacio áulico se conformará en un escenario vital para que los jóvenes reflexionen acerca de la importancia que revisten la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y los padecimientos, y la protección frente a los accidentes, los riesgos y otras contingencias que se derivan de las actividades diarias; desarrollando conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos en torno a la temática. La experiencia compartida se difundirá hacia toda la comunidad educativa mediante el armado de una muestra que recupere el conjunto de los encuentros. Se espera también que el proyecto trasvase el espacio áulico, dado que a partir de la apropiación de conocimientos y experiencias los estudiantes replican sus vivencias hacia todos sus ámbitos cotidianos.

Proyecto De-Construyendo las Coordenadas en Salud y Seguridad.
Experiencias y Relatos de Jóvenes en Contexto Áulico 3.0 UNR Dir.
CURETTI Paula Verónica.

Diagnóstico

En este punto se trata de explicar cuáles son los motivos por los que se llegó a este estado, orígenes del problema y por qué se debe prestar un servicio, diferenciando el tipo de organización, estructura social, principales demandas, análisis de las políticas públicas, mapeo de actores, actores relevantes; se caracterizan los factores estructurales que explican el problema. Es muy importante el análisis desde el posicionamiento de los otros y las instituciones participantes.

Debemos tener en cuenta que uno de los puntos de relevancia en las evaluaciones es la pertinencia, por lo que debemos dejar en claro en el diagnóstico nuestra pertinencia para la realización del mismo. Un buen diagnóstico nos garantiza un muy buen punto de partida y un entendimiento total con todas las partes que integran el proyecto.

Objetivos general y específicos

Del objetivo general, hablamos en singular porque creemos que no debe ser más de uno, esta es una línea de trabajo de los autores de esta guía y no quita que otros equipos planteen el uso de más de uno; la lógica de usar sólo un objetivo general es que el mismo direcciona y delimita que fin tiene el proyecto, de esta forma engloba los objetivos específicos y responde a que se va a realizar y que se logrará con la ejecución del proyecto.

Los objetivos específicos son los que permiten operativizar el objetivo general y crear las herramientas para implementar las acciones, así alcanzar los resultados esperados y buscar los indicios para comprobar que esas acciones se llevaran adelante en forma efectiva.

Pueden existir tantos objetivos específicos como acciones a realizar y para cada uno de estos podemos crear un indicador que nos permita comprobar su cumplimiento.

A modo de ejemplo:

Objetivos Generales:

- Promover acciones para la prevención de la triquinosis en la comunidad de Vela

- Objetivos específicos:
- Realizar acciones educativas a nivel escolar respecto de los riesgos a la salud provocados por la triquinosis
- Transmitir conceptos relacionados a los modos de transmisión del parásito y su prevención
- Generar herramientas pedagógicas y material audiovisual a partir de la integración de los conceptos incorporados
- Difundir información sobre la prevención de la triquinosis en la comunidad rural considerando sus hábitos culturales de consumo
- Propiciar buenas prácticas de cría en los productores porcinos
- Concientizar sobre la importancia del diagnóstico de la carne de cerdo y jabalí previo a su consumo
- Fomentar la implementación local de una sala estable para el análisis de muestras por digestión artificial

Proyecto Picada saludable, Prevención integral de la triquinosis en el ámbito rural. UNICEN. Dir. Lic. Riva Eliana.

Objetivo
específico

actividad

1 2 3 4 5

resultado

Resultados esperados

Son los productos que deben generarse para alcanzar los objetivos propuestos:

- *Atención primaria de la salud de 50 pobladores de la comunidad Whichí de pozo de agua*
- *Construcción de 6 huertas escolares en el Dorado*
- *Capacitación de 40 cooperativistas madereros*
- *Realización de 10 talleres con internos de la unidad penitenciaria de Batán*

No siempre los resultados esperados son los resultados obtenidos, ya que tenemos que tener en cuenta que la mayoría de los proyectos trabajan con temas de relevancia social y, como indicáramos anteriormente, en cada intervención se produce una transformación y esa transformación es muy probable que produzca variable en el territorio, con los destinatarios y dentro del equipo del proyecto. Así también debemos tener en cuenta que existen imprevistos que modifican los resultados esperados.

Es necesario para no tener sorpresa con los resultados obtenidos ir construyendo los indicadores de progreso y logro para cada objetivo específico que también corresponde a cada actividad. A modo de ejemplo en este punto se debe tener en cuenta:

Cantidad de participantes analizada y sistematizada

Periódicamente.

Resultados parciales de las actividades

Imprevistos

Fundamentación

En este punto se debe destacar si el proyecto tiene antecedentes o si realizaron actividades sobre la propuesta que justifiquen la necesidad de que se convierta en Proyecto o Programa de Extensión. También es necesario expresar si trabajos de cátedra o investigaciones ameritan que las mismas se pongan en práctica en el campo (integralidad de las funciones).

Además se debe dejar constancia de organismos que estén interesados en la realización de estas actividades de extensión: públicos, privados o del tercer sector y sobre todo una justificación como proyecto de Extensión, no de Investigación o Servicios a Terceros. Cuando nos referimos a extensión hablamos de que los proyectos no comiencen con una indagación y el resultado del

mismo sea un diagnóstico de situación, se entiende que el diagnóstico es una etapa previa a la realización del proyecto, e incluso a su armado o redacción como lo mencionáramos anteriormente.

Por su parte consideramos servicios a terceros o transferencia cuando existe un pago o canon por esa actividad, o cuando el receptor no interviene en la formulación y su participación es pasiva o indirecta.

Descripción de actividades y tareas

Las actividades son el medio de intervención sobre la realidad, mediante la realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias, para alcanzar las metas y objetivos específicos del proyecto que deben estar en concordancia con la metodología y el presupuesto establecido en la propuesta.

Ejemplo

Actividades

- *Actividad 1: Efectuar una reunión con integrantes de las comunidades ranqueles en la Universidad de La Pampa a fin de presentar el Proyecto y plantear un trabajo participativo para la grabación de las lecciones del Curso de ranquel, tanto con Daniel Cabral como con algún otro hablante nativo de la lengua que esté interesado en participar.*
- *Actividad 2: Establecer reuniones periódicas (una por mes) en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, a fin de discutir con los docentes ranqueles los diferentes materiales didácticos que ayudarán en las clases sobre lengua y cultura ranquel.*
- *Actividad 3: Establecer reuniones periódicas (una por mes) entre los técnicos y los hablantes nativos de ranquel, principalmente Daniel Cabral, con el fin de llevar a cabo la grabación de las lecciones del Curso de ranquel.*
- *Actividad 4: Elaboración de materiales didáctico en formato digital (audiovisuales) para ser utilizado por los asistentes al Taller y por los alumnos ranqueles de escuelas de la provincia de La Pampa. Se seleccionarán los ejes culturales, los temas históricos y los aspectos lingüísticos significativos a incluir en*

las actividades, y a partir de los mismos se considerarán las Unidades Didácticas a trabajar secuencialmente y las actividades prácticas necesarias para el aprendizaje de aspectos culturales, lingüísticos e históricos.

- *Actividad 5: Reuniones con los docentes ranqueles a fin de plantear medidas que sirvan a la preservación y revitalización de la lengua: programas en radios FM que difundan aspectos etnográficos y lingüísticos, planteos de acciones continuas de recuperación de aspectos culturales como el Wiñoy Tripantu (año nuevo ranquel) para toda la comunidad pampeana, el calendario ranquel, etc.*

Proyecto “Nuevos caminos para la EIB: hacia el rescate de las voces ranqueles desde del libro a las nuevas tecnologías” UNLPam
Dir Dra. Ana Fernández Garay

Cronograma de actividades

Cronograma

Actividad 1: Un día de marzo de 2014 (inicio del proyecto).

Actividad 2: Un día al mes durante 4 meses (marzo a junio), lo que implica 16 horas en total, durante el primer cuatrimestre del primer año.

Actividad 3: Un día al mes durante 9 meses del primer año (abril a noviembre 2014), lo que haría un total de 27 horas (tres horas por reunión).

Actividad 4: Se dedicará una hora más por reunión (6 meses del primer año y 3 horas durante 8 meses del segundo año), lo que haría un total de 30 horas.

Actividad 5: Se realizará 1 reunión mensual con los miembros del equipo para ir preparando materiales para difundir a través de radios y de otros eventos consensuados con los ranqueles (18 hs).

Proyecto “Nuevos caminos para la EIB: hacia el rescate de las voces ranqueles desde del libro a las nuevas tecnologías” UNLPam
Dir Dra. Ana Fernández Garay

Cronograma de presentación de informes (parciales y finales) y de rendición de los fondos asignados

Es esencial que en el equipo uno de sus integrantes lleve adelante un cronograma o planilla de informes en donde se pueda monitorear el desarrollo del mismo y elaborar informes de seguimiento para el equipo, y que ayude a realizar las rendiciones parciales y finales.

Formación de Recursos Humanos

Todo proyecto debe estar pensado desde la formación en sus diferentes aspectos, es así que para los profesionales, docentes o graduados, es una actividad de formación permanente. Para los alumnos debe estar configurada en su currícula de manera de créditos o conocimientos adquiridos en espacios no áulicos, y para los actores sociales debe considerarse como capacitación o formación, ya que cada intervención conlleva una modificación y esto produce aprendizaje.

Resultados esperados: impacto comunitario e institucional

Tenemos que tener en claro que de esta clase de proyectos se esperan por lo menos dos tipos de resultados, al que también se le denomina impacto, y decimos por lo menos ya que se pueden obtener una lectura más detallada a medida que se realiza una evaluación post trabajo.

Sin priorizar ninguna, ya que ambas tienen la misma importancia, cada una tiene elementos que se pueden leer como indicadores de impacto muy diferentes.

El impacto comunitario se puede medir en cuanto a la cantidad de beneficiarios, los servicios brindados, las capacitaciones, los actores sociales formados, las transformaciones alcanzadas en el territorio o instituciones participantes, medición de beneficiarios directos e indirectos, etc

En cuanto al impacto institucional los indicadores están orientados a observar las transformaciones que se dieron en la participación de los alumnos, graduados y docentes, el retorno de la experiencia a la cátedra y su integración a la enseñanza y

a la investigación, como también la incidencia en otras cátedras, laboratorios, institutos u observatorios.

Presupuesto

Desde el punto de vista de los evaluadores el presupuesto aclara muchas veces dudas que se presentan en otros ítems, y es común elaborar un resumen entre la síntesis y el presupuesto para entender el proyecto.

Desde la administración es un asiento contable que controla la dependencia correspondiente en cada organismo que realiza la convocatoria, es recomendable delegar esta tarea en una sola persona para llevarla de la forma más prolija posible. En algunas oportunidades se invita a un alumno de contabilidad que se integre a la propuesta, estas experiencias dieron muy buenos resultados cuando se aplicaron.

CV de los integrantes del equipo de trabajo y avales que correspondan

Se debe entender que en la evaluación se realiza un análisis de los CV de los responsables del equipo, director, codirector y coordinadores, en forma individual y conjunta, la vinculación entre el proyecto y las tareas de docencia e investigación de los mismos; del mismo modo la experiencia del Director en la coordinación de equipos y/o en gestión y la formación de recursos humanos en actividades académicas y la relación con la/s cátedra/s.

En cuanto al equipo, se evalúa la experiencia de los integrantes en actividades de extensión o relacionada con las tareas a desarrollar en instituciones universitarias y no universitarias, trabajos de posgrados o presentaciones en reuniones científicas y la relación con su cátedra, instituto, observatorio o beca.

De la participación de estudiantes se observara la vinculación del proyecto con sus disciplinas académicas y materias cursadas, el plan de trabajo y las horas dedicadas al mismo, de estos datos se puede obtener un parámetro para el otorgamiento de créditos.

Formación de estudiantes y graduados jóvenes. Conformación interdisciplinaria del equipo. Conformación interclaustrado del equipo. Capacitación de agentes sociales

Destinatarios

Abarca a todos aquellos integrantes de la comunidad, personas físicas y todo tipo de instituciones, que reciban directa o indirectamente capacitación, asistencia, formación, etc. en diversos aspectos como consecuencia de la implementación y puesta en marcha del proyecto en cuestión.

¿Por qué directa o indirectamente? Existen dos tipos de destinatarios y necesitamos diferenciarlos si queremos tener una medida justa del impacto comunitario.

Esta división viene de identificar los directos, aquellos que están directamente relacionados con las actividades propias del proyecto, si se realizan capacitaciones los que asisten a las mismas, si se dan charlas en una escuela los alumnos y si desarrollan intervenciones artísticas los asistentes.

Los indirectos son aquellos que toman contacto con los directos, y por medio de este contacto cambian conductas o patrones culturales. Por ejemplo el que asistió a una capacitación laboral y la comparte con sus compañeros, los familiares de los alumnos que participaron de las charlas o los amigos y cercanos de los que presenciaron la intervención.

Del mismo modo es necesario contar entre los destinatarios a la comunidad académica y de qué forma son destinatarios para medir el impacto institucional.

Metodología

Al referirnos a la metodología esperamos que esta sea acorde con los objetivos, las acciones y las prácticas, y es importante que las mismas no sean exploratorias. Asociamos esta al plan de actividades y su adecuación con el diagnóstico previo, resulta muy práctico crear instrumentos metodológicos en la etapa diagnóstica que luego nos sirvan para el desarrollo del proyecto.

Pensamos en aspectos metodológicos en sintonía con las actividades propuestas a modo de ejemplo:

Si realizamos capacitaciones estamos hablando de talleres, seminarios, cursos, etc; pensados y elaborados teniendo en cuenta al público destinatario y que fin se persigue con el mismo.

Si es asistencia técnica son visitas técnicas, encuentros de asesoramiento e intercambio de experiencias, verificación de las actividades realizadas, control y supervisión. Con el objetivo de tener resultados medibles desde lo cuantificable y calificable.

Tener en cuenta que se evalúa que la metodología sea acorde con el cronograma presentado, los roles de los participantes bien definidos, la definición de etapas y la difusión y distribución del material producido.

Es necesario entender que de cada intervención se obtiene un capital integrado por nuevos saberes, conocimientos y experiencias que por las características de los financiamientos deben ser compartidos.

De esta manera cumplimos con uno de los conceptos volcados al comienzo de este texto que hacía referencia a la construcción de conocimiento con acuerdo social y a la creación de capital intelectual.

Bibliografía

Este es un punto en donde los evaluadores observan la pertinencia de la misma, no solo por lo disciplinar, se tiene en cuenta la procedencia de la misma. Son de mucho valor todos aquellos documentos de cátedra, ponencias, tesis, investigaciones, que se presenten como propios o de otras cátedras de la misma universidad, así como de disciplinas de otra casa de estudios.

Es necesario recomendar no utilizar como bibliografía todos aquellos textos que no sean utilizados o citados en el documento que se presenta. La exposición de un gran número de textos no es indicio de que todo ese material sea empleado en el desarrollo del proyecto a diferencia de la utilización de lo adecuado.

Cronograma

Existe un sin número de cronogramas de los cuales podemos tomar ideas para elaborar el que más se adapte a nuestro proyecto (cuadros I y II)

| <i>Objetivo/actividad</i> | 1 M | 2M | 3M | 4M | 5M | 6M | 7M |
|--|-----|----|----|----|----|----|----|
| Convocatoria a los talleres | | | | | | | |
| Dictado del 1ª taller | | | | | | | |
| Evaluación del 1ª taller | | | | | | | |
| Convocatoria al 2ª Taller | | | | | | | |
| Dictado del 2ª taller | | | | | | | |
| Evaluación del 2ª Taller | | | | | | | |
| Evaluación general del proyecto | | | | | | | |
| Presentación de los resultados | | | | | | | |
| Sistematización de las experiencias | | | | | | | |
| Integración de los resultados a la cátedra | | | | | | | |

| Tareas | 1 y 2 semana | 3,4 y 5 semana | 6 y 7 semana | 8 semana | 9 y 10 semana | 11 y 12 semana | 13 y 14 semana | 15 y 16 semana |
|---|-----------------------|-------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|----------------|--------------------|--------------------|
| Capacitación al equipo | | | | | | | | |
| Difusión de actividades en el barrio | | | | | | | | |
| Puesta en valor del centro fomento | | | | | | | | |
| Desarrollo de cursos, talleres y actividades artísticas de la 1 etapa | | | | | | | | |
| Monitoreo de las actividades desarrolladas y evaluación | | | | | | | | |
| Desarrollo de la segunda etapa | | | | | | | | |
| Cierre, conclusión y devolución | | | | | | | | |
| Integración de la experiencia a la docencia y la investigación | | | | | | | | |
| Imprevistos, modificaciones y observaciones | Instancias académicas | Reconocimiento del territorio | Cambios climáticos | participación | Cambios climáticos | participación | Tiempos académicos | Tiempos académicos |

Conclusión

A modo de cierre debemos tener en claro algunos conceptos antes de encarar el trabajo de armar y desarrollar un proyecto de extensión, que para la mayoría de las universidades públicas se trata de actividades académicas que involucran a otros sectores de la sociedad no académica, y que pone en el territorio actividades de docencia e investigación donde participan docentes, alumnos, trabajadores técnicos administrativos de las universidades nacionales, graduados y toda la sociedad en su conjunto.

El primer concepto a tener en cuenta es que escribimos un proyecto para un comité evaluador que acreditará o no nuestro proyecto, y que ellos evalúan en función de pautas que le son entregadas, ajustándose a una planilla que pide se cumpla con puntos específicos y en todas coincide que la pertinencia del proyecto es fundamental.

Otro concepto a tener en cuenta es a que área mandamos a pugnar a nuestro proyecto, al evaluarse numéricamente se crea automáticamente una orden de mérito y si esperamos que nuestro proyecto merite para ser financiado, se necesita inscribirlo en el área correspondiente. Si nosotros pensamos que es de salud por tratarse de salud reproductiva, pero el 80% de las actividades se desarrollan en aulas de niveles primario y secundario, con alumnos y docentes, trabajando en prevención y difusión dando charlas y clases, elaborando material didáctico y distribuyendo ese material en el ámbito escolar, debemos pensar si es propio del área salud o de educación.

En todo momento, durante y concluida la redacción del proyecto debemos dialogar con el mismo, interrogarlo y escanearlo para no dejar nada librado al azar ni dar por sobreentendido. Hay que tener en cuenta que los comités evaluadores no están integrados por docentes de nuestras disciplinas solamente, y con más énfasis cuando el proyecto es interdisciplinar.

Se debe dejar en claro que actividad cumplirá cada integrante del proyecto, no solo para que los evaluadores entiendan que rol

juega cada uno en este proceso, también sirve como organizador a la hora de distribuir tareas y evaluar el resultado de las mismas, si pensamos trabajar con créditos universitarios es necesario certificar estas tareas y para esto se tienen que organizar.

Por último no debemos olvidar que estas actividades planificadas, consensuadas, evaluadas deben compartir sus conclusiones y resultados con toda la sociedad porque es toda la sociedad la que colabora con este sistema universitario y son los merecedores de saber qué es lo que hacemos.

Bibliografía

- Ander Egg E. y otros. *COMO ELABORAR UN PROYECTO: GUÍA PARA DISEÑAR PROYECTOS SOCIALES Y CULTURALES*. ICSA, Argentina, San Ididro, 1990.
- CLACSOTV. C - *Entrevistas | Rodrigo Arocena: "Hoy el conocimiento es factor de desigualdad"* [video]. 2015. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2Y-RGjSCP1k>
- Cosacarelli M. *La extensión universitaria. Sujetos, formación y saberes*. Ediciones de periodismo y comunicación, Argentina, La Plata, 2009.
- De Sousa Santos B. *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. Ediciones Trilce, Uruguay, Montevideo, 2007.
- Freire P. *El grito manso*. Siglo Veintiuno, Argentina, Buenos Aires, 2014.
- Huertas F. *El método PES. Planificación estratégica situacional*. Angular LTDA, 2007.
- Mato D. *Vinculación social universitaria en Argentina. Diversidad de orientaciones de trabajo, logros y dificultades de las experiencias apoyadas por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario*. Revista de Investigación Educativa 2.0, Argentina, Tres de Febrero, 2014
- Oyarbide F. y otros. *Taller de formulación de proyectos*. UNNOBA, Argentina, Pergamino, 2014.

Tommasino H. y otros. *Integralidad: tensiones y perspectivas*. Cuadernos, Uruguay, Montevideo, 2011.

UDELAR. *Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles N° 1 Formulación de proyectos sociales*. Proyectos, Uruguay, Montevideo, 2009.

UDELAR. *Convocatoria a Proyectos de Sistematización de Experiencias de Extensión Universitaria*. Proyectos, Uruguay, Montevideo, 2014.

ANEXO V

Planilla de Evaluación de Programa y Proyectos

1. ANTECEDENTES

a) Antecedentes del Programa/ Proyecto

(que surjan de demandas concretas y/o líneas de trabajo, académicas o de Investigación, de las que se pueda dar cuenta).

b) Antecedentes del Director/Codirector

(Experiencia relevante anterior en actividades similares. Docencia e investigación vinculada con la temática de Extensión).

c) Antecedentes del equipo de trabajo.

(Experiencia en actividades similares. Docencia e investigación vinculada con la temática de Extensión).

2. PERTINENCIA

a) Carácter

Proyectos que impliquen respuestas concretas a las problemáticas predominantes en el medio, satisfaciendo así las necesidades comunitarias y los objetivos propios de las funciones de Extensión.

b) Integración:

Grado de interrelación entre:

- Las funciones de docencia, Investigación y Extensión. Unidades académicas y cátedras o áreas de una misma unidad académica, según el caso.
- El equipo conformado: interdisciplinario y e interclaustró (al menos DOS –dos-claustró o sector) con participación de docentes, estudiantes, graduados y no docentes), concebido como un espacio de formación.
- Con participación de los destinatarios en las diferentes etapas (diagnóstico, diseño, ejecución, evaluación) de preferencia en carácter de coautores.

c) Vinculación con el medio: Identificación de destinatarios e interacción con instituciones o sectores del medio en torno a las problemáticas a abordar, plasmada formalmente, con sus respectivos planes de trabajo y grado de participación de los mismos.

3) COHERENCIA

a) Coherencia interna: relaciones entre objetivos, plan de actividades, cronograma.

4) RELEVANCIA

a) Impacto sobre la sociedad: productos o resultados sobre los problemas abordados a partir del análisis de las propuestas de solución que se elaboren en especial las que incluyan la generación de capacidades de autogestión, y de los recursos y potencialidades involucrados.

Grado de significatividad de las acciones y resultados para los sujetos directamente involucrados en el proyecto.

b) Impacto institucional: en las instituciones con las que se trabaja y al interior de la UNLPam. Contribución a la formación/capacitación de los integrantes del equipo.

c) Sostenibilidad de continuidad en el tiempo de las tareas emprendidas a partir de la propuesta.

| PLANILLA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES | | | | |
|--|--|--|-------------------------|----------------------|
| Título: | | Proyecto | | |
| Director: | | | | |
| Área de vinculación comunitaria: | | CR:3-0.....2014 | | |
| Evaluadores: | | | | |
| 1. PERTINENCIA Para evaluarse como proyecto de extensión debe responder a las siguientes características: Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de resolver problemáticas del territorio, a través de estrategias de intervención explícitas, en contextos delimitados, conjuntamente con organizaciones de la comunidad, procurando generar una co-construcción de nuevos conocimientos que resulten transformadores. | | SI | | |
| La evaluación de los proyectos se hará con atención a los criterios indicados más abajo, a cada ítem se deberá otorgar un puntaje de 1 a 10. | | Puntaje otorgado (en la escala de 1 a 10) | Factor * de ponderación | Valoración ponderada |
| 2. COHERENCIA DEL PROYECTO | | | 0,000 | |
| 2.1. Coherencia entre diagnóstico inicial/justificación, objetivos, acciones y metodología de intervención | | | 0,100 | 0,000 |
| 2.2. Coherencia entre resultados esperados e indicadores de medición de impacto | | | 0,100 | 0,000 |
| Fundamentos: | | | | |
| 3. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | | | 0,000 | |
| Trabajo conjunto con los actores de la comunidad vinculados a la problemática abordada: | | | | |
| 3.1 En la elaboración del proyecto | | | 0,090 | 0,000 |
| 3.2 En el desarrollo del proyecto | | | 0,080 | 0,000 |
| 3.3 En la evaluación y sistematización de la experiencia | | | 0,080 | 0,000 |
| Fundamentos: | | | | |
| 4. INTERDISCIPLINA | | | 0,000 | |
| 4.1. Conformación interdisciplinaria del equipo | | | 0,040 | 0,000 |
| 4.2. Abordaje interdisciplinar de la problemática | | | 0,200 | 0,000 |
| Fundamentos: | | | | |
| 5. INTEGRALIDAD | | | 0,000 | |
| 5.1 Articulación de las acciones planificadas con espacios de docencia e investigación | | | 0,180 | 0,000 |
| 5.2 Registro y sistematización de las experiencias | | | 0,050 | 0,000 |
| Fundamentos: | | | | |
| 6. ANTECEDENTES DEL EQUIPO EJECUTOR | | | 0,000 | |
| 6.1. Antecedentes del equipo en el territorio | | | 0,040 | 0,000 |
| 6.2. Antecedentes del equipo en la problemática | | | 0,040 | 0,000 |
| Fundamentos: | | | | |
| Total | | 1 | 0,000 | |

Firmas evaluadores

CONVOCATORIA 2015 DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

| | |
|---------------------|----------------------------------|
| Facultad de ... | Proyecto ...-0...-2015 |
| Título: ... | |
| Director: ... | |
| Área temática: | |

La evaluación de los proyectos se hará con atención a los criterios indicados más abajo, a cada ítem se deberá otorgar un puntaje de 1 a 10.

| | | | |
|--|------------------|-----------------------|----------------------|
| | Puntaje otorgado | Factor de ponderación | Valoración ponderada |
|--|------------------|-----------------------|----------------------|

| | | | |
|-------------------------------|--|--|--------------|
| 1. PERTINENCIA (0,310) | | | 0,000 |
|-------------------------------|--|--|--------------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 1.1. Adecuación a las áreas temáticas de la convocatoria. | | 0,030 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 1.2. Adecuación a las problemáticas predominantes en el medio, satisfaciendo a las necesidades comunitarias. | | 0,050 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 1.3. Adecuación a los objetivos propios de las funciones de Extensión. | | 0,050 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 1.4. Adecuación instrumental del proyecto: metodología a implementar que resulte coherente entre los objetivos seleccionados y los distintos instrumentos, procedimientos y recursos empleados para su logro. | | 0,180 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Fundamentos: | | | |
|---------------------|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--------------|
| 2. VINCULACIÓN CON EL MEDIO (0,180) | | | 0,000 |
|--|--|--|--------------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 2.1. Interacción con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en torno a la problemática a abordar por el proyecto. Incremento de la asociatividad y participación comunitaria (descripción cualitativa). | | 0,060 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 2.2. Acompañamiento o contribución a la generación o fortalecimiento de políticas públicas. | | 0,060 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 2.3. Capacidad de autosustentación (formación de multiplicadores, innovación curricular, etc). | | 0,060 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Fundamentos: | | | |
|---------------------|--|--|--|

| | | | |
|------------------------------------|--|--|--------------|
| 3. IMPACTO ESPERADO (0,370) | | | 0,000 |
|------------------------------------|--|--|--------------|

| | | | |
|---|--|--|--------------|
| 3.1. IMPACTO EN EL MEDIO (0,200) | | | 0,000 |
|---|--|--|--------------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 3.1.1. Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo. | | 0,040 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 3.1.2. Valoración del impacto en términos de cantidad y grado de participación / inclusión / compromiso de destinatarios. | | 0,040 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 3.1.3. Valoración del impacto en término de instituciones involucradas (descripción cuantitativa) | | 0,040 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 3.1.4. Valoración del impacto en términos de contribución al mejoramiento de la calidad de vida. | | 0,040 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 3.1.5. Composición multiactorial (incorporación de actores externos en término de protagonistas) | | 0,040 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Fundamentos: | | | |
|---------------------|--|--|--|

| | | | |
|-----------------------------------|--|--|--------------|
| 3.2. IMPACTO UNMdP (0,170) | | | 0,000 |
|-----------------------------------|--|--|--------------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 3.2.1. Interdisciplina (grado de siengria entre las disciplinas intervinientes en el proyecto) | | 0,085 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|---|--|-------|-------|
| 3.2.2. Integralidad (articulación extensión - docencia - investigación) | | 0,085 | 0,000 |
|---|--|-------|-------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Fundamentos: | | | |
|---------------------|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--------------|
| 4. ANTECEDENTES DEL EQUIPO EJECUTOR (0,100) | | | 0,000 |
|--|--|--|--------------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 4.1. Experiencia acreditada en la temática abordada y antecedentes en Extensión Universitaria del Director del proyecto. (Proyectos nuevos: puntaje mínimo 6 puntos) | | 0,060 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| 5.2. Experiencia acreditada en la temática abordada y antecedentes en Extensión Universitaria del equipo de trabajo del proyecto. (Proyectos nuevos: puntaje mínimo 6 puntos). | | 0,040 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Fundamentos: | | | |
|---------------------|--|--|--|

| | | | |
|-------------------------------|--|--|--------------|
| 5. PRESUPUESTO (0,020) | | | 0,000 |
|-------------------------------|--|--|--------------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| Grado de adecuación en la asignación de los recursos | | 0,020 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Fundamentos: | | | |
|---------------------|--|--|--|

| | | | |
|--------------------------------|--|--|--------------|
| 6. CAPACITACIÓN (0,020) | | | 0,000 |
|--------------------------------|--|--|--------------|

| | | | |
|--|--|-------|-------|
| Contribución a la capacitación del equipo de trabajo | | 0,020 | 0,000 |
|--|--|-------|-------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Fundamentos: | | | |
|---------------------|--|--|--|

| | | |
|--------------|--------------|--------------|
| Total | 1,000 | 0,000 |
|--------------|--------------|--------------|

Firmas evaluadores

7° CONVOCATORIA 2014 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Título: "PEDAGOGÍA DE LA ESPERANZA"
TALLERES DE EDUCACION POPULAR
TRAS LAS REJAS"

Directora/: RUIZ BRY EUGENIA MARIA

Unidad Académica: Política y Relaciones Internacionales/ Escuela de

La evaluación de los proyectos se hará con atención a los criterios indicados más abajo, a cada ítem se deberá otorgar un puntaje de 1 a 10. **SÓLO COMPLETAR LAS CELDAS EN VERDE. EL RESTO SE CALCULA AUTOMÁTICAMENTE**

| 1. PERTINENCIA (máximo 27,5) | Puntaje otorgado (en la escala de 1 a 10) | Factor de ponderación | Valoración ponderada |
|--|--|-----------------------|----------------------|
| 1.1. Adecuación a las áreas temáticas y tema abordado de la convocatoria. | | 0,2 | 0,00 |
| 1.2. Adecuación a las problemáticas predominantes en el medio, atendiendo a las necesidades comunitarias. | | 0,45 | 0,00 |
| 1.3. Adecuación a los objetivos propios de las funciones de Extensión. | | 0,45 | 0,00 |
| 1.4. Adecuación instrumental del Proyecto: metodología a implementar que resulte coherente entre los objetivos seleccionados, las actividades planteadas y los distintos instrumentos, procedimientos y recursos económicos empleados para su ejecución. | | 1,65 | 0,00 |
| TOTAL | - | - | 0,00 |

Comentarios y sugerencias:

Se sugiere la reformulación de la me

| 2. VINCULACIÓN CON EL MEDIO (máximo 17,5) | Puntaje otorgado (en la escala de 1 a 10) | Factor de ponderación | Valoración ponderada |
|---|--|-----------------------|----------------------|
| Interacción a través de las actividades planteadas con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en torno a la problemática a abordar por el Proyecto. | | 1,75 | 0 |
| TOTAL | - | - | 0 |



UNLPam

Se terminaron de imprimir 300 ejemplares
en la Imprenta de la Universidad Nacional de La Pampa,
dependiente de la Secretaría de Cultura y extensión Universitaria

Santa Rosa, Abril de 2015

